



# comunicado

OFICINA DEL GOBERNADOR

## **Gobernador firma presupuesto de Puerto Rico para el año fiscal 2021-2022**

**(30 de junio de 2021)** - El gobernador Pedro R. Pierluisi estampó su firma hoy a la Resolución de Presupuesto para el año fiscal 2021-2022 que fue aprobada por una mayoría plural en la Asamblea Legislativa. Este será el primer presupuesto en cumplimiento con el Plan Fiscal certificado que será sometido a la Junta de Supervisión y Administración Financiera (JSAF) para su certificación como establece la Sección 202 de PROMESA.

“Aunque este presupuesto revisado no contempló algunas de las importantes iniciativas del Gobierno que yo había presentado, ha sido mi intención y mis acciones procurar el consenso y la colaboración, y es por esto que lo he firmado. Reitero mi compromiso de continuar trabajando de manera fiscalmente responsable para brindar a Puerto Rico un gobierno de excelencia en el que podamos brindar los servicios esenciales al pueblo. Confío en que la Junta certificará este presupuesto y que continuaremos un diálogo constructivo y productivo para lograr el mejor resultado en beneficio del pueblo”, sostuvo el gobernador.

De conformidad con la Sección 20 del Artículo III de la Constitución de Puerto Rico el gobernador emitió un veto de línea a la sección que lee: “Financiamiento de la Delegación Congresional de Puerto Rico, electa conforme a la Ley 167-2020” y cuya partida tiene el monto de \$0. El gobernador sostiene que esta partida en el presupuesto es contraria a la ley vigente. Además, este veto de línea no representa aumento, por lo que es inmaterial en cuanto al monto del presupuesto y no es significativamente inconsistente con el Plan Fiscal Certificado.

###

### **Contactos:**

Sheila Angleró – 787-387-9954  
Noelia Cintrón- 787-233-2106